



000043

PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

42

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos
y Exhortos

Oficio: 74/2009.
Expediente: EXH/PGR/BCS/LP/016/2009.

RECORRIDO
11 MAR 2009
REGLAMENTO

**Asunto: Se solicita información
"URGENTE y CONFIDENCIAL"**

(PRIMER RECORDATORIO)

La Paz, B.C.S., a 11 de marzo de 2009

[Redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación,
adscrito a la Agencia Única Investigadora en Loreto, B.C.S.
PRESENTE.

RECORRIDO
11 MAR 2009
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
PENALES

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del exhorto citado al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 45, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A) subinciso b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2 y 28 de su Reglamento, le solicito a usted a) ordénese a los Agentes Federales de Investigación de esa adscripción, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos. b) Se gire oficio al Registro Civil correspondientes a dicha subsede, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres, y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondientes a su subsede, así como al Catastro Municipal a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS AL
UNIDAD.
IZADA DE BÚSQU
DESAPARECIDO
SA 26



PGR

000044

43

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos
y Exhortos

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito Municipal a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. f) Se gire a la Agencia Federal de Investigación de su adscripción orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, ENCARGADA DE LA MESA DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS

[Redacted name]



[Redacted] la Institución en el Estado de Baja California Sur.-
[Redacted] ención a su oficio DEBCS/LAP/654/2009
[Redacted] subdelegado de Procedimientos Penales en el Estado de
Baja California Sur.-Para su conocimiento.- Presente.

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia
Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.



DERECHOS HUMANOS
CIVIL Y SERVICIOS AL
CIUDADANO
UNIDAD
CADA DE BÚSQUEDA
DE LA VERDAD

RECEBIDO
09:45 AM
04 MAR 2009



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

000045

44

Delegación B.C.S. MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
Mesa de procedimientos Administrativos
y Exhortos

Oficio: 60/2009.
Expediente: EXH/PGR/BCS/LP/016/2009.

Asunto: Se solicita información
"URGENTE y CONFIDENCIAL"

La Paz, B.C.S., a 03 de marzo de 2009.

Agente del Ministerio Público de la Federación,
adscrito a la Agencia Única Investigadora en Loreto, B.C.S.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del exhorto citado al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 45, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A) subinciso b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2 y 28 de su Reglamento; le solicito a usted a) ordénese a los Agentes Federales de Investigación de esa adscripción, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos. b) Se gire oficio al Registro Civil correspondientes a dicha subsede, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondientes a su subsede, así como al Catastro Municipal a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA ÚNICA INVESTIGADORA EN LORETO, B.C.S.
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA ÚNICA INVESTIGADORA EN LORETO, B.C.S.
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO



PGR

45
000046

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos
y Exhortos

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Amaya. e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito Municipal a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. f) Se gire a la Agencia Federal de Investigación de su adscripción orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, ENCARGADA DE LA MESA DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
EL INFLUENCIA
DE LA PROCURADURIA GENERAL
DE INVESTIGACION PUBLICA
RACIONAL EN ESTADAL
AGENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION
MESA DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y
EXHORTOS EN B.C.S.

[Redacted] a Institución en el Estado de Baja California Sur.-
[Redacted] ención a su oficio DEBCS/LAP/654/2009
[Redacted] subdelegado de Procedimientos Penales en el Estado de
Baja California Sur.- Para su conocimiento.- Presente.

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia
Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.

AL DE LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
PROTO Y SERVICIOS A:
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA:
BAPARECIDA
A-26

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos
y Exhortos

Oficio: 74/2009.
Expediente: EXH/PGR/BCS/LP/016/2009.



PGR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

46
000047

Asunto: Se solicita información
"URGENTE y CONFIDENCIAL"

(PRIMER RECORDATORIO)

La Paz, B.C.S., a 11 de marzo de 2009.

Agente del Ministerio Público de la Federación,
adscrito a la Agencia Única Investigadora en Loreto, B.C.S.
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del exhorto citado al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 45, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A) subinciso b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2 y 28 de su Reglamento; le solicito a usted a) ordénese a los Agentes Federales de Investigación de esa adscripción, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos. b) Se gire oficio al Registro Civil correspondientes a dicha subsección, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondientes a su subsección, así como al Catastro Municipal a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSCUA
DE DESAPARECIDOS
SA 2°



PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

000048

47

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos y Exhortos

Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito Municipal a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. ● Se gire a la Agencia Federal de Investigación de su adscripción orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZABA
EN
MEXICO

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, ENCARGADA DE LA MESA DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS**

[Redacted area]

AGENCIA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
AGENCIARIA
EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZABA
EN
MEXICO

C.c.p. Lic. Javier Dovala Molina.- Delegado de la Institución en el Estado de Baja California Sur.- Para su superior conocimiento.- Presente.- En atención a su oficio DEBCS/LAP/654/2009
C.c.p. Lic. Julio Cesar Espinosa Pastrana.- Subdelegado de Procedimientos Penales en el Estado de Baja California Sur.- Para su conocimiento.- Presente.

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.

AGENCIA GENERAL DE INVESTIGACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZABA
EN
MEXICO
3/11/26

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos
y Exhortos

Oficio: 75/2009.
Expediente: EXH/PGR/BCS/LP/016/2009.



PGR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

48
000049

RECORRIDO
11 MAR 2009
RECIBIÓ: [Signature]
HORA: 10:37 AM

Asunto: Se solicita información
"URGENTE y CONFIDENCIAL"

(PRIMER RECORDATORIO)

La Paz, B.C.S., a 11 de marzo de 2009.

[Redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación,
adscrito a la Agencia Única Investigadora en Constitución, B.C.S.
PRESENTE.

RECORRIDO
11 MAR 2009
[Signature]
DELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS
PENALES

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del exhorto citado al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 45, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A) subinciso b) y c); 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2 y 28 de su Reglamento, le solicito a usted a) ordénese a los Agentes Federales de Investigación de esa adscripción, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos. b) Se gire oficio al Registro Civil correspondientes a dicha subsede, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondientes a su subsede, así como al Catastro Municipal a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
E DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS
SA 26



PGR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

49

000050

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos
y Exhortos

Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito Municipal a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya. f) Se gire a la Agencia Federal de Investigación de su adscripción orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, ENCARGADA DE LA MESA DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS**



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
DELEGACION EN B.C.S.
SUBDELEGACION DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION
MESA DE PROCEDIMIENTOS

[Redacted signature area]

[Redacted address area]

de la Institución en el Estado de Baja California Sur.-
atención a su oficio DEBCS/LAP/654/2009
Subdelegado de Procedimientos Penales en el Estado de
esente.

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia
Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.



DERECHOS HUMANOS
CITO Y SERVICIOS A LA
LIBERTAD.
UNIDAD.
COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDAS
SA 26

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos
y Exhortos

Oficio: 75/2009.
Expediente: EXH/PGR/BCS/LP/016/2009.



PGR

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

50

000051

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN EN BAHÍA DE LOS RÍOS, B.C.S.
RECIBIDO
23 MAR 2009
AGENCIA ÚNICA INVESTIGADORA
EN CIUDAD CONSTITUCIÓN

**Asunto: Se solicita información
"URGENTE y CONFIDENCIAL"
(PRIMER RECORDATORIO)**

La Paz, B.C.S., a 11 de marzo de 2009.

[Redacted]

[Redacted] Federación,
adscrito a la Agencia Única Investigadora en Constitución, B.C.S.
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del exhorto citado al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 45, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A) subinciso b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2 y 28 de su Reglamento; le solicito a usted a) ordénese a los Agentes Federales de Investigación de esa adscripción, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyéz Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos. b) Se gire oficio al Registro Civil correspondientes a dicha subsede, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés [Redacted] Amaya y/o Andrés Reyéz Amaya. c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondientes a su subsede, así como al Catastro Municipal a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
LA INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIAS
ORGANIZADAS
Y TRAFICO DE ARMAS

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
LA INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIAS
ORGANIZADAS
Y TRAFICO DE ARMAS
AGENCIA DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS
COMUNITARIOS
UNIDAD DE BUENAS
PRÁCTICAS
ESTADÍSTICA



PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

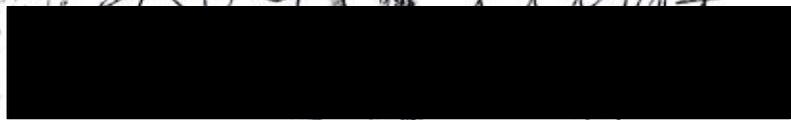
SI
000052

Delegación en B.C.S.
Mesa de procedimientos Administrativos y Exhortos

Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reytez Amaya. e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito Municipal a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reytez Amaya. f) Se gire a la Agencia Federal de Investigación de su adscripción orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reytez Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN, ENCARGADA DE LA MESA DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y EXHORTOS**



C.c.p. Lic. Javier Dovala Molina.- Delegado de la Institución en el Estado de Baja California Sur.- Para su superior conocimiento.- Presente.- En atención a su oficio DEBCS/LAP/654/2009
C.c.p. Lic. Julio Cesar Espinosa Pastrana.- Subdelegado de Procedimientos Penales en el Estado de Baja California Sur.- Para su conocimiento.- Presente.

Boulevard Álvarez Rico número 4195 entre Bahía y Lorenzo Núñez, de la Colonia Emiliano Zapata, C. P. 23070, Teléfono: : 01-612-12-3-97-00, 3-97-12 y fax 01-612-12-397-42.

